

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR MINDTOURS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Abril del año 2017 a las 10:00, en el domicilio de la compañía que se halla ubicado en la calle Huachi N63-99 y Sabanilla (Quito Norte), se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señoras: Carmen Geovanna Pinos León, propietaria de 200 participaciones que corresponde al 50% del capital suscrito y pagado y Jenny Catalina Pinos León, propietario de 200 participaciones que corresponde al 50 % del capital suscrito y pagado.

La compañía tiene un capital de \$400.00 dividido en 400.00 participaciones sociales de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

ANTECEDENTES:

Mediante convocatoria entregada personalmente a los socios, se puso en conocimiento el día y hora para la realización de esta Junta General Ordinaria y objeto de la reunión.

Una vez que se encuentra presente y representado al 100% del capital pagado, se instala la sesión para tratar los temas solicitados.

Preside la junta el señor Maro Leonardo Calvache Sánchez y actúa como secretaria la señora Carmen Geovanna Pinos León, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

El señor Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria. La secretaria así procede:

CONVOCATORIA

Se le convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Ecuador Mindtours Cia. Ltda. que se realizará el día Jueves 27 de Abril de 2017 a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Huachi N63-99 y Sabanilla (Quito Norte) con el fin de resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2016
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación para iniciar el proceso de liquidación de la Compañía.

Los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía, en la citada dirección.

Carmen Geovanna Pinos León, Gerente General.

DESARROLLO

Una vez leída la convocatoria, el señor presidente dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación para iniciar el proceso de liquidación de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad

La señora Carmen Geovanna Pinos León, presenta la información financiera de la empresa y a su vez manifiesta, que no se lograron vender viajes académicos al exterior tal y como se había planificado en el año 2015, lo que no incrementó los ingresos de la compañía; por otro lado, también no se logró incrementar la venta de los boletos aéreos, servicios turísticos nacionales e internacionales a pasajeros individuales, lo que no ayudó a cubrir los gastos tanto de sueldos como gastos administrativos.

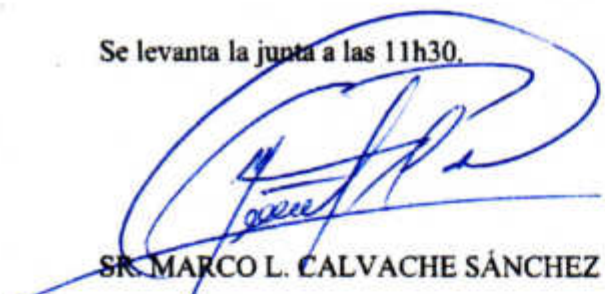
Ante lo expuesto y en virtud de la pérdida por segundo año consecutivo, se procede con la aprobación por unanimidad de iniciar con el proceso de liquidación de la empresa..

Con estas acotaciones, el señor Marco- Calvache Sánchez solicita a los asistentes la aprobación de los estados financieros del año 2016.

Cada uno de los socios expresan su conformidad con el resultado obtenido en el -periodo 2016, así como también expresan sus deseos de comenzar con el proceso de liquidación de la agencia de viajes.

De esta manera queda aprobado este punto y da por concluida la reunión, el presidente de la junta, concede un receso para que se redacte el acta, una vez, redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 11h30.



SR. MARCO L. CALVACHE SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. CARMEN GEOVANNA PINOS LEON
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



SRA. JENNY CATALINA PINOS LEON
SOCIA